



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA NÚMERO 020

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves 15 de mayo de dos mil veinticinco, a las nueve horas, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, Tnlgo. **Wilson Rodríguez Vergara**, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la señorita vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, señores concejales Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, MSc. Wilson Castillo, MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, Ing. Vicente Ludeña, Mgs. María Fernanda Cornejo, Arq. Mayra Alejandra Tasipanta, además asisten: el Mgs. Israel Alejandro Enríquez Escobar, procurador síndico (e); la Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general; Abg. Johanna Velozo, prosecretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 08 de mayo de 2025;
4. Conocimiento del Informe Nro.GADMCM-DDTP-FP-2025-007, suscrito por el Dr. Roberto Carlos Jácome, director de Desarrollo Turístico y Productivo, que contiene el "Informe de gestión 2024" de la dirección, remitido mediante memorando Nro. GADMCM-DDTP-2025-276-MI, de fecha 09 de mayo de 2025;
5. Conocimiento del Informe Nro.001-2025, suscrito por el Ing. Renato Larrea, director de Servicios Públicos, que contiene el "Informe de gestión 2024", remitido Memorando Nro.192-DIR.CONTROL Y SS.PP.-2025, de fecha 12 de mayo de 2025;
6. Himno al cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Buenos días con todos ustedes, saludar a todos los presentes, a los medios de comunicación, te veo Telmito, señor Caizaluisa buenos días, bienvenidos acá al pleno del Concejo y a todas las personas que han sido invitadas del día de hoy, señores directores, buenos días. Señorita Mayra Pillajo, vicealcaldesa, buenos días, señor concejal Jorge Carpio buenos días, señor concejal Wilson Castillo buenos días, señorita María Fernanda Cornejo, buenos días, señor concejal Vicente Ludeña buenos días, señor concejal Raúl Pérez buenos días, señorita arquitecta Mayra Tasipanta muy buenos días, señorita secretaria del Concejo, prosecretaria, señor síndico, igualmente muy buenos días. Señorita secretaria, tenga la bondad de constatar el quórum reglamentario.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Buenos días, señor alcalde, señores concejales. Señor alcalde, con siete concejales en el pleno y su presencia ocho, tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria convocada el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Alcalde; y, de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD, **CONVOCO** a las Señoritas Concejales y Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía**, a realizarse el día **jueves 15 de mayo de 2025**, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

7. Lectura y aprobación del Orden del Día;
8. Himno Nacional del Ecuador;
9. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 08 de mayo de 2025;
10. Conocimiento del Informe Nro.GADMCM-DDTP-FP-2025-007, suscrito por el Dr. Roberto Carlos Jácome, director de Desarrollo Turístico y Productivo, que contiene el "Informe de gestión 2024" de la dirección, remitido mediante memorando Nro. GADMCM-DDTP-2025-276-MI, de fecha 09 de mayo de 2025;
11. Conocimiento del Informe Nro.001-2025, suscrito por el Ing. Renato Larrea, director de Servicios Públicos, que contiene el "Informe de gestión 2024", remitido Memorando Nro.192-DIR.CONTROL Y SS.PP.-2025, de fecha 12 de mayo de 2025;
12. Himno al cantón Mejía.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí la convocatoria y el orden del día, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria del Concejo, señoritas y señores concejales. El orden del día está en consideración. Tenga la bondad, señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.

Ing. Mayra Pillajo, vicealcaldesa, manifiesta: Buenos días, señor alcalde, señorita secretaria, señor procurador síndico, señorita prosecretaria, compañeros, compañeras concejales, directores del GAD municipal que se encuentran presentes y también a la gente que se encuentra presente aquí en el seno del Concejo, muy buenos días y a todas las personas que nos están observando mediante las redes sociales.

MOCIÓN: Señor alcalde, yo mociono que se apruebe el orden del día del jueves 15 de mayo del 2025. Hasta ahí mi moción, señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo, señoritas y señores concejales. Existe una moción ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo, por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X				
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X				
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal		X				
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Ing. Mayra Pillajo Chilig		X			
Vicealcaldesa					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	02	08	00	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita secretaria, tenga la bondad, primer punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR:

[El Himno Nacional es coreado por los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 08 DE MAYO DE 2025.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, señoritas y señores concejales, el punto de orden está en consideración.

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Señor alcalde, le pido la palabra.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señor concejal Vicente Ludeña.

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Primeramente, un cordial saludo a toda la ciudadanía de nuestro querido Cantón, Mejía. Un saludo cordial a ustedes, señor alcalde, señorita vicealcaldesa, señoritas concejales, señoras concejales, señorita prosecretaria, señorita secretaria, señor procurador síndico, señores directores de los diferentes departamentos del GAD Municipal, señoras y señores aquí presentes y medios de comunicación.

MOCIÓN: Bien, una vez que se ha dado de lectura al orden del día, en este punto de la aprobación del acta, mociono que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del jueves 8 de mayo de 2025. Hasta ahí la moción, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Vicente Ludeña. Señoritas y señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña, por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X				
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza		X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Concejala					
Ing. Vicente Ludeña Camacho		X			
Concejal					
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa		X			
Concejal					
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio	X	X			
Concejal					
Ing. Mayra Pillajo Chilig	X	X			
Vicealcaldesa					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	02	08	00	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME NRO.GADMCM-DDTP-FP-2025-007, SUSCRITO POR EL DR. ROBERTO CARLOS JÁCOME, DIRECTOR DE DESARROLLO TURÍSTICO Y PRODUCTIVO, QUE CONTIENE EL “INFORME DE GESTIÓN 2024” DE LA DIRECCIÓN, REMITIDO MEDIANTE MEMORANDO NRO. GADMCM-DDTP-2025-276-MI, DE FECHA 09 DE MAYO DE 2025.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria. Señor director, tenga la bondad de subir al atril y dirigirse a todos los señores concejales y a todos los que nos siguen en las redes sociales.

Dr. Roberto Jácome, director de Desarrollo Turístico y Productivo, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, quiero extender un cordial saludo a toda la teleaudiencia del Cantón Mejía, agradecer la presencia de nuestros emprendedores, agricultores, ganaderos, un saludo a todos los medios de comunicación, señores concejales, señoritas concejales, señor alcalde, buenos días. Por favor, si me ayudan con el video de introducción.

(REPRODUCCIÓN DE VIDEO)

Dr. Roberto Jácome, director de Desarrollo Turístico y Productivo, manifiesta: El presupuesto inicial de la dirección a la que represento fue de 185 mil dólares, cabe señalar que sufre una reforma por la reducción del presupuesto en el mes de marzo del 2024 con el acuerdo ministerial 007 a 170.254.73. Este presupuesto fue destinado a las siguientes actividades. Fortalecimiento e innovación del sector agro productivo local: Aquí se han desarrollado proyectos de agricultura regenerativa, fortalecimiento al sector agroecológico, brigadas y campañas veterinarias, productos de valor agregado. Este factor es tan importante ya que trabajamos en todas las parroquias del Cantón Mejía, fortaleciendo el sector agrícola y ganadero. También debemos señalar que es importante que se ha potencializado la pilonera que tenemos acá en el GATD Municipal, ya que a través de la siembra de semillas fortalecemos y proveemos a los grupos prioritarios modelos asociativos de mujeres, asociaciones que se dedican al cultivo de hortalizas en parcelas o huertos orgánicos. Así también este proyecto va enfocado a las unidades educativas con el objetivo de motivar a los estudiantes a labrar la tierra que tan productiva es en nuestro Cantón Mejía. Es así también que el presupuesto antes mencionado se ha utilizado también para fortalecer a Mejía como un destino turístico. Este se lo ha devengado en la impresión de material para promover el destino turístico del Cantón Mejía, campañas publicitarias, ciclo paseos, la actualización y depuración o levantamiento de nueva información del catastro turístico de Mejía, ornamentación de espacios turísticos, ejecución y posicionamiento de eventos a través de las ferias productivas del Cantón, diseño y elaboración de señalética para las siete parroquias. Así también hemos venido trabajando en los mercados ya que al ser un Cantón muy alto en la producción gastronómica hemos considerado trabajar con el Ministerio de Turismo y obtener la denominación del primer mercado gastronómico de Pichincha. Así



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



que esta denominación la estamos trabajando y próximamente el mercado central de Mejía será denominado como el primer mercado gastronómico de la provincia de Pichincha. Así también trabajamos en la innovación del sector empresarial local de Mejía. A través de las ferias, como antes se había mencionado, la Feria de Mortiño, la Feria de Barros, el Quesotón, la Expo Mejía, la Mágica Navidad. Hemos visto necesario potencializar estas ferias a través de la presentación cultural, artística, ya que este es un atractivo más para que propios y extraños visiten nuestro Cantón. Es importante señalar también que se han realizado varios cursos, capacitaciones bajo la modalidad de autogestión con la empresa pública y la empresa privada. Quiero mencionar que la dirección ha ejecutado un 88% de su presupuesto, ya que el 12% corresponde a 21 mil dólares que corresponde al proyecto de señalética e instalación de la misma. Este proceso fue ya adjudicado al proveedor, mismo que se encontraba en su primera fase de ejecución, pero el proveedor incumplió con su contrato en los tiempos ya establecidos, mismo que se va a declarar incumplido por no haber realizado los trabajos correspondientes. Hasta ahí mi intervención, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias. Gracias, señor director, señoritas y señores concejales. El informe está en consideración de todos ustedes, señores concejales.

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señor concejal Vicente Ludeña.

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Sí, primeramente, quiero felicitar al señor director de Productividad y Turismo y a todo su equipo de trabajo por las acciones que viene realizando a favor de los pequeños productores, a favor del turismo también, y que esto se lo siga haciendo y se lo siga implementando cada vez más, buscando dentro de nuestro cantón mucho más emprendedores que existen y en cada una de las parroquias. Si bien es cierto, el sector más descuidado siempre ha sido el sector agro productivo, como es la pequeña agricultura, los pequeños productores de ganado, el turismo mismo ha sido bastante descuidado, pero actualmente se le está dando un impulso para que esto siga surgiendo y para que el Cantón Mejía sea conocido como un gran productor agrícola, agropecuario y también que sea un destino turístico. Una vez que he dado las respectivas indicaciones y explicaciones al señor director, quiero lanzar a moción, no sin antes dar la oportunidad, quizás a algún otro compañero concejal que quiera o que tenga alguna duda.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Bueno, un saludo inmenso a toda la comunidad del Cantón Mejía, a también los ciudadanos que nos acompañan hoy, bienvenidos. Esta es su casa, grandes amigos que nos acompañan hoy, mi querido amigo Telmito también, un gran amigo que hoy nos está acompañando. Señorita prosecretaria, señorita secretaria, señor procurador síndico, compañeras y compañeros concejales, señorita vicealcaldesa, señor alcalde. Yo tengo un par de preguntas con respecto al proyecto de fortalecimiento de Mejía como un destino turístico a través de la consolidación de productos turísticos y estrategias de promoción y posicionamiento. Dentro de las principales acciones ejecutadas, ustedes plantean tres que realmente me llaman la atención. Uno tiene que ver con el tema del material turístico en diferentes... la entrega de material turístico en diferentes eventos turísticos, gastronómicos, productivos, etc. El tema de las estrategias de promoción y difusión y el tema de esta estrategia de promoción. Quisiera saber si ustedes tal vez han medido el impacto que han tenido a través de este material promocional que han entregado. Quisiera conocer también qué campañas de promoción ustedes han ejecutado, en qué medios, en qué canales, qué alcance han tenido y la estrategia de promoción que incluye, es decir, qué resultados ustedes han podido ver de este tema. Y finalmente el tema del proceso que había comentado con respecto al tema de señal ética. Quisiera saber si ese proceso se adjudicó este año o fue el año pasado, en el año fiscal, o fue un arrastre que se contempló para este año. Eso, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad de contestarle, señor director.

Dr. Roberto Jácome, director de Desarrollo Turístico y Productivo, manifiesta: Gracias por su pregunta, señor concejal, vamos a hablar primero del posicionamiento de Mejía como destino turístico. Bueno, las campañas han sido enfocadas básicamente a lo que es publicidad dentro de redes sociales, manejamos una página que es Viaja por Mejía, donde se ha hecho toda la promoción a través de los videos o el material de producción que se estableció con el contratista en su momento. Adicional, también se ha trabajado en medios de comunicación, donde se han venido realizando las campañas de promoción de Mejía como un destino turístico a nivel del Ecuador. La otra pregunta es, en efecto, el contrato de señal ética fue adjudicado en el 2024, y por los tiempos y plazos que el proveedor no cumplía, pues se lo consideró como un arrastre para el 2025.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad de señorita arquitecta Mayra Tasipanta.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Buenos días a la comunidad del Cantón Mejía, que siempre escucha este Concejo, hoy en sesión ordinaria, buenos días a cada uno de ustedes que se encuentran presentes, qué bueno que estén aquí los emprendedores, sobre todo para que conozcan y nos den también sugerencias que podemos mejorar y que podemos seguir haciendo, compañeras, compañeros, directores, directores, señores de la prensa, compañeras, concejalas, concejales, señor procurador, señorita secretaria, señorita prosecretaria. Parece muy importante, señor director, el tema del turismo, y justamente porque el día de ayer tuvimos una pequeña reunión con unos compañeros de la parroquia del Murco, perdón, del barrio del Murco, de la parroquia de Tambillo, parecía muy importante lo que usted mencionaba, porque hemos visto en estos meses y en esta administración que el barrio ha crecido muchísimo en el tema de turismo, pero sí quisiera que se pueda tener un plan para el tema de ese sitio, porque, si bien es cierto, nosotros manejamos los planes, los proyectos, también estamos manejando el posicionamiento turístico, pero no sé cómo más podemos regularizar el tema del turismo, eso no sé cómo entre las direcciones, entre ustedes, entre productividad, porque ustedes están inmersos en el turismo, y también con la dirección de movilidad, que tiene que regularizar el tema de los cuadrones, cuadrones se llama, porque tenemos algunos inconvenientes en ese sentido, y sobre todo el tema vial. Yo me he dado cuenta que el tema de turismo ha crecido enormemente en el Murco, sería muy bueno también que se pueda hacer un, no sé cómo podríamos hacer un proyecto para, en las ordenanzas que vienen del PUGS y del PDOT, porque el uso de suelo tiene que estar destinado para esa actividad. Justamente mencionaba el director, perdón, el comisario de construcciones, que, por ejemplo, sí, hemos comenzado a emprender, pero nos falta mucho tener los permisos de funcionamiento, que esos son muy importantes, y me mencionaba que desde comisaría municipal, que ya le dejamos de tarea, señor director, para que se pueda coordinar el tema de la ordenanza para permisos de funcionamiento de los nuevos proyectos que hemos puesto, porque sí, Mejía tiene muchísimos lugares, pero estamos un poco desordenados todavía, y necesitamos enlazar ese tema con el tema turístico. Justamente el día domingo, el Día de la Madre, yo fui para allá, es impresionante la cantidad que tenemos ahí de visitantes y cómo se ha aumentado el tema turístico. Me parece muy importante también lo que usted mencionaba de los rótulos que podamos poner, porque sí nos falta también señalética, también tenemos un tema de la movilidad en el ingreso al Murco, tendríamos que irnos a dar la vuelta en Alóag, pero hay muchos vehículos que sí interrumpen en ese sentido. Creo que el tema del turismo, si podemos manejarlo de esa manera y poder potencializar, que ha sido para mí extraordinario que podamos potencializar esos lugares hermosos que tenemos. Ahí también tenemos, señor director, y también le dejamos de parada, porque estas sesiones de consejo son sobre todo para seguir mejorando qué podemos seguir haciendo. Tenemos un convenio



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



sobre el arreglo de una vía, que se hizo hace algunos años, ese arreglo de esa vía sí sería muy importante, porque es un tema de empedrado, eso se hizo en el 2013, y para el tema turístico, para poder seguir potencializando, tendríamos que poder seguir poniendo en marcha ese tema de ese convenio que en ese entonces se hizo, que la municipalidad se encargaba de arreglar la vía, y nosotros tenemos ahí unas antenas del ECU-911, porque el tema del turismo también, y el tema de productividad viene con la seguridad. Me pareció muy importante y me gustaría que se replique, señor director, el tema de la señalética que se puso en la Amazonas y en la Pablo Guarderas. No sé si se han dado cuenta que tenemos una señalética, pareció muy, muy importante, que dice Valle de los Nueve Volcanes, pareció muy estratégico, no sé si eso lo podemos replicar también, no sé si ustedes fueron los que pusieron, eso me parece una buena iniciativa, porque esa marca nosotros ya la teníamos o ya la tenemos bastante puesta en los medios, incluso tenemos en otros lados turísticos, en las hosterías y eso. ¿Y qué nos ha pasado? Que cuando vienen otras administraciones, la sacan, me parece muy importante haber retomado ese punto específico, si lo podemos seguir replicando me parecería genial. Lo otro, señor director, nada más en el tema del composte que decía y de todo lo que se ha entregado para el tema productivo, sería muy importante que si sigamos fortaleciendo los dos lugares que tenemos para la creación del composte, que es arriba en Romerillos y acá abajo, que he visto cómo sale ese material y se puede entregar a las organizaciones y sobre todo a los barrios para el arreglo de, me supongo que eso también hay para los arreglos de los jardines y eso, pero sé que sacan ese material, eso me parece importante también y en el último, uno de los últimos proyectos era porque no se cumplió, básicamente si se cumpliría ese proyecto estaríamos al 100% de la ejecución del año 2024, ¿cierto? Sí, eso, señor director, sí me gustaría mucho el tema del morco, como le menciono, cómo poder trabajar en ese sentido y sobre todo con movilidad, porque ese sí es un deseo muy, muy grande, sobre todo las personas que están en las haciendas, en el sector, recordamos que la mayoría es el sector urbano, perdón, rural y productivo y solo la parte central es urbana, entonces tenemos que coordinar y sobre todo también con el Consejo Provincial que quienes son los encargados de las vías, sobre todo del sector rural. Señor director, por favor, ese es un pedido especial de los compañeros del morco y que se pueda regularizar las actividades.

Dr. Roberto Jácome, director de Desarrollo Turístico y Productivo, manifiesta: Sí, señorita concejal, respondiéndole a sus inquietudes, bueno, venimos trabajando en una ordenanza que regula todas estas actividades turísticas de aventura y así también varias actividades que no se han venido normando dentro del cantón, estamos trabajando en ordenanza en coordinación con las diferentes organizaciones y diferentes direcciones, movilidad, ambiente, que también tienen un impacto dentro de estas actividades. Ahora



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



es importante también señalar que en el sector ya se había trabajado ya que no estaban conformados quizás y un comité de turismo quien los represente y pueda coordinar actividades directamente con nosotros, entonces a través de la dirección se ha coordinado y se ha creado un comité de turismo de cada uno de los establecimientos, dentro del sector. Así que ya existe un comité que canaliza directamente con nosotros las actividades y obviamente, próximamente socializaremos la ordenanza que ya la tenemos casi estructurada y bien definida. Ahora, esta ordenanza es para trabajar a nivel de todo el cantón Mejía, no específicamente en un sector ya que las actividades, como usted bien mencionaba, se vienen desarrollando y siendo Mejía un potencial turístico a nivel del país, pues la ordenanza va enfocada a varias actividades de aventura y en sí muchas actividades mismas que se relacionan al turismo. Ahora, es importante señalar que la dirección coordina actividades para el sector agro productivo con la dirección de servicios públicos, ya que ellos a través de la abono que producen, de la abono orgánico, el Bocashi, nos ayudan y proveen a los productores de la localidad, para que ellos a través de la utilización del mismo, puedan fortalecer sus cultivos, también es importante mencionar que se viene coordinando con la Dirección de Ambiente, se ha creado y se está creando dos viveros más para producir plántulas en este sentido, hortalizas, y poder proveer a todo el cantón Mejía, estos invernaderos están siendo creados en la parroquia de Cutuglagua, eso es lo que le puedo mencionar puedo mencionar, señorita concejal.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor director, pidió la palabra la señorita concejal María Fernanda Cornejo, tenga la bondad.

Mgs. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta: Buenos días señor alcalde, buenos días a la ciudadanía del Cantón Mejía, señorita vicealcaldesa, compañera concejal, compañeros concejales, señor procurador síndico, señorita secretaria, señorita prosecretaria, bienvenidos aquí a la ciudadanía del Cantón Mejía, a los emprendedores, a los señores también de los mercados del Cantón Mejía y también a los medios de comunicación, quienes siempre están presentes. Señor director, usted está a cargo de una dirección importantísima, que prácticamente es el eje del Cantón, que es productivo, ganadero, turístico. Entonces, si es indispensable seguir a nuestros productores capacitando también a las, a los pequeños agricultores y sobre todo para tener una agronomía sustentable también para las personas que vivimos aquí en este cantón. Yo creo que es importante también el tema turístico del cantón, ya que tenemos un cantón muy bello en paisajes, yo creo que nadie le iguala. Se debería trabajar en conjunto, para mi parecer, quizás con otros gobiernos municipales, con la prefectura, porque nosotros tenemos actividades muy hermosas como las ferias, la feria de barros, también el quesotón. Y señor alcalde, compañeros, sí sería bueno que después de estas ferias se presente un informe de lo que se realizó, porque también se invierte recursos



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



y queremos saber cuántas personas del cantón visitaron, cuántas personas que no son del cantón vinieron acá a conocer este precioso cantón. Entonces, sería bueno constar en las agendas de la prefectura porque se ven redes, otros cantones y ver el nombre de nuestro cantón con nuestras ferias sería muy importante. Eso compañero director, creo que siempre podemos mejorar, es un buen informe y también es importante esto, las estadísticas, saber cuántas personas vinieron, cuántos nos costó el evento y cómo esto nos ayuda al crecimiento del cantón. Gracias.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita. Consejera, también sobre el tema que hablaban de lo que es el Murco, comentarles a ustedes que nosotros hemos habilitado lo que es la vía Amaguaña-el Murco, que es una vía turística que sin duda no es competencia del gobierno municipal, pero nosotros lo hemos arreglado. La entrada del ingreso al Murco fue delegada a la señorita vicealcaldesa, donde que este momento ya está el 100% reparada esa vía, y este momento por el tráfico sin duda que hubo esta semana que pasó por el Día de la Madre fue inmenso, no había por dónde estamos planificando con la Dirección de Obras Públicas para hacer un redondel por atrás del Murco poder abrir una vía para que haya estrictamente un enlace de subida y de bajada. Estamos en esa planificación en este momento con la prefectura. Entonces, en este tema también, agradecerle a nuestra vicealcaldesa, que ella es la que ha estado a cargo, nos dio entregado todos los materiales, ella ha coordinado con los diferentes presidentes para poner los bordillos, los adoquines, está una vía totalmente arreglada y ustedes saben que la vialidad rural es competencia directa de la prefectura. En los próximos días igual vamos a comenzar con el arreglo del puente de lo que es el Murco, el Rosal. En este momento ya nos hemos reunido con los propietarios de los frentistas de ese terreno y vamos a arreglar ya el puente para que exista un desflujo, cuando haya eventos en la policía o en las pesas, puedan entrar por el Murco y salir al Rosal, eso es lo que les puedo comunicar, señores concejales. Tenga la bondad, señor concejal Raúl Pérez.

MSc. Raúl Alfredo Pérez, concejal, manifiesta: Muy buenos días, señor alcalde, Muy buenos días a la ciudadanía que se encuentra aquí presente en la sala de sesiones. En especial a todos los emprendedores y que hacen que la labor de los pequeños emprendedores sea, lo hable aquí en el Cantón Mejía. Muy buenos días, doctor Caizaluisa, que está aquí presente, buenos días, compañeros concejales, señores directores que están aquí, en la sala de sesiones, señorita secretaria general, prosecretaria, señor síndico, muy buenos días y en especial a la prensa y a la ciudadanía que nos ve por las redes sociales. Bueno, sobre el tema del Murco, hemos venido trabajando directamente, sí, por delegación tanto del señor alcalde a la señorita vicealcaldesa, como lo dijo, tuvimos algunas reuniones con los grupos ya de turismo de la parroquia de, perdón, del barrio del Murco, en el cual ya estábamos trazando



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



directamente las actividades a solucionar esta problemática, tuvimos una reunión con la señorita vicealcaldesa, estuvieron invitados todos los concejales, participamos ahí, en la cual ya con movilidad hemos venido trabajando, se puso la señalética vertical, la señalética horizontal, en la calle principal al que han visto ya este tema como un punto fundamental para crecer en sus actividades económicas. Esta actividad con movilidad lo realizamos en la cual ya tuvimos el acercamiento directo como representante del Consejo a la Dirección de Movilidad, en la cual ha habido algunas dificultades con los cuadrones que se desarrollan las actividades turísticas, uno de ellos fue que uno de los cuadrones se fue en el río y los turistas fueron abandonándole a ese cuadro. Otro de ellos, como esta actividad es para distintas edades, claro que el que conduce debe ser mayor de edad, pero hubo un accidente, había los videos respectivos de una menor de edad, en la cual nosotros preocupados quienes hacemos esta delegación, preocupados porque debe haber seguridad en esta reunión con los moradores del barrio El Murco y movilidad se determinó que es obligatoriedad de quienes hacen este emprendimiento de los cuadrones, matricular a los cuadrones. Cuando ya se matricula este bien, ya tienen la garantía respectiva del SOAT, que se llamaba antiguamente, hoy tenemos también esa predisposición para que cualquier accidente cubra esta garantía correspondiente cuando se matriculan un vehículo de cualquier índole respectiva. En ese sentido, nosotros determinamos en esta reunión con los señores del barrio Murco, que por lo menos los promotores de esta actividad turística tengan licencia tipo A, la que corresponde para poder manejar motos y cuadrones, porque así dice la normativa. También estamos emular una ordenanza de movilidad, como lo hace la parte turística de baños, porque el Murco se ha convertido en una especie de ciudad pequeña, menor que Baños, y se está realizando esta actividad respectiva, y que bien, para todos los que viven en el barrio El Murco, se ha activado la situación económica de todas las poblaciones. ¿Por qué? Ahí tenemos las tiendas, tenemos nosotros los restaurantes, tenemos también, la gente se ha organizado parqueaderos correspondientes, para que los que visiten puedan tener espacios para que parqueen sus automóviles, conjuntamente coordinado con todos los emprendimientos de ese sector. Hoy estamos viendo ya en la parte de Aloasí, también otra parte fundamental, los cuadrones, que es una actividad que están dándole realce para el barrio, la estación, para las granjas correspondientes que tienen este lindo territorio, que es la parroquia de Aloasí. También estamos, están coordinando con los cuadrones del barrio, en este caso, del obelisco, en la cual están haciendo viajes directamente también con turistas a la calera, a San Luis, a las cascadas que corresponde cada uno de esos lugares. Se ha pedido al señor Alcalde que por parte de los moradores arreglen los caminos, eso se está haciendo directamente con obras públicas para que esta actividad turística no recaiga. Hay otro proyecto también para el Belén, entonces nosotros sí estamos trabajando directamente en ese sentido. Entonces, con la dirección de movilidad, ya está activada, de la misma



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



manera el señor alcalde, al compañero Jorge Carpio, le encargó el arreglo del Parque del Murco, eso se está realizando, cada uno tenemos competencias respectivas para poder ir aportando para que en esto del turismo, que es muy importante, sea parte de una activación económica para el cantón. Entonces, señor alcalde, nosotros también queremos decirles que muchas veces la ciudadanía se desespera y busca a determinado concejal, a determinada autoridad para que les atiendan inmediatamente, pero a veces también se rehúsen a regularizarse y ese es un grave problema, porque lamentablemente cuando implica el peligro tenemos que normalizar las situaciones respectivas para que esto no acarree demandas correspondientes a los emprendedores y también a la municipalidad. En ese sentido, a lo que decía la compañera Mayra Tasipanta, si estamos trabajando, si lo estuvimos haciendo y lo estamos, porque también visitamos directamente todas las parroquias en el campo de fiscalización, para poder aportar directamente en cada una de estas actividades. Hasta ahí mi intervención, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor Magister Raúl Pérez, tenga la bondad, señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Primeramente, un saludo cordial y efusivo a la comunidad mexiquense, que nos mira a través de las redes sociales y de la página oficial del gobierno municipal. Un gusto tenerles aquí a ustedes, los representantes de los emprendimientos, de los agricultores, los pequeños agricultores, bienvenidos aquí al seno del consejo, bienvenido a un gran amigo y un gran periodista también de aquí del cantón, bienvenido a cada uno de los dirigentes de los gremios que se encuentran aquí presentes del mercado. Señores directores, señores funcionarios del gobierno municipal, a los señores de la prensa, señorita vicealcaldesa, compañeras, compañeros concejales, señorita prosecretaria, señorita secretaria general, señor procurador, señor alcalde, muy buenos días con todos. Señor director, en base al informe que usted ha presentado, sabemos de que aquí en el cantón ha proliferado muchísimo y en buena manera el turismo de aventura. Usted ya lo ha dicho, que está el borrador de la ordenanza, yo si me permitiría sugerir que se lo agilite de la manera más rápida, porque siempre estas ordenanzas van a estar dirigidas al apoyo de todo el cantón Mejía, sea esto los deportes de aventura, sean los emprendimientos y todo lo que conlleva al turismo aquí en el cantón. Ya lo dijeron los compañeros, el cantón Mejía se ha caracterizado por tener hermosos lugares para poder atraer a los turistas y poder dinamizar la economía de cada uno de los que habitamos aquí en este bello cantón. Me permito dar una sugerencia en base a lo que se viene, igual vi en el video, el gobierno provincial de Pichincha tiene la competencia de productividad por delegación del gobierno nacional, entonces en ese sentido siempre apoyarnos, siempre se está haciendo las ferias a nivel de todos los cantones, se ha visto que en la ciudad mitad del



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



mundo tenemos estas ferias y por qué no, también ya hemos visto la presencia de ustedes en algunas de estas ferias, pero que no solamente sean esporádicas, sino que haya un nexo muy ligado entre el gobierno provincial y el gobierno municipal, para que ustedes tengan la oportunidad de expender sus productos y poder tener esa rentabilidad que tanto se lo ansía. De igual forma, en esta ordenanza sí quiero también permitirme sugerir de que se dé las facilidades para los permisos correspondientes del funcionamiento de ustedes como pequeños emprendedores, porque eso es lo que también necesitamos, además de lo que también ya le han dicho los compañeros, la capacitación permanente y por eso me permito sugerir aquí, por ser competencia del gobierno provincial y nosotros también que vamos apoyando ahí, apoyarnos en ellos para que los técnicos les guíen de la mejor manera a ustedes, tanto en los permisos de funcionamiento, tanto y cuando para la producción de productos terminados, no solamente la materia prima. Miren, yo veía en el último evento del quesotón, que de paso mil felicitaciones, yo vi mucha afluencia de gente, en la cual nosotros siempre nos hemos caracterizado como Mejía, como un gran productor de productos lácteos, entonces eso tiene que ser fortalecido aquí en el sector y lo vienen haciendo a través de su dirección, en ese sentido pues, en lo que nos está, veo que nos está haciendo falta es un poco más de apoyo en eso de lo que es la capacitación y sobre todo los permisos de funcionamiento, en ese sentido pues no quiero ahondar más, ya lo han dicho los compañeros, ratificar el compromiso de este consejo para que todas las actividades que ustedes lo vengán emprendiendo, siempre cuenten con nuestro apoyo, estaremos prestos para trabajar en conjunto, sea de parte de las direcciones correspondientes, sea de la alcaldía y de cada uno de los otros como concejales, nosotros estamos prestos a emitir las ordenanzas correspondientes, la política pública que ustedes la requieren para poder seguir adelante. Nada más y muchas gracias señores.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal Jorge Carpio, tiene la palabra el señor concejal Vicente Ludeña.

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Gracias señor alcalde, sí y gracias también a cada uno de los compañeros concejales y las señoritas concejales por todas sus inquietudes y sugerencias que las han realizado.

MOCIÓN: Ante tal situación señor alcalde, quiero mocionar que se dé por conocido el informe número GAD-MCM-DDTP-FP-2025-007 suscrito por el doctor Roberto Carlos Jácome, director de desarrollo turístico y productivo, que contiene el informe de gestión 2024 de la dirección, remitido mediante memorándum número GAD-MCM-DDTP-2007-007 GAD-MCM-DDTP-2025-276-MI de fecha 9 de mayo de 2025. Hasta ahí la moción señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal Vicente Ludeña, señoritas y señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña, por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X				
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal		X				
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal		X				
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Ing. Mayra Pillajo Chilig		X			
Vicealcaldesa					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	01	08	00	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria del Concejo, tenga la bondad siguiente punto del orden del día, gracias, señor director, por su presencia.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

5. CONOCIMIENTO DEL INFORME NRO.001-2025, SUSCRITO POR EL ING. RENATO LARREA, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, QUE CONTIENE EL “INFORME DE GESTIÓN 2024”, REMITIDO MEMORANDO NRO.192-DIR.CONTROL Y SS.PP.-2025, DE FECHA 12 DE MAYO DE 2025.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria del Concejo, pido la presencia del señor director Renato Larrea, para que pueda subir al atril y dirigirse a todos los señores concejales para dar su informe.

Ing. Renato Larrea, director de Servicios Públicos, manifiesta: Señor alcalde, muy buenos días, señorita vicealcaldesa, buenos días, señorita secretaria general, señor síndico, señorita prosecretaria, señorita y señores concejales, muy buenos días, compañeros directores, compañeros público presente, muy buenos días, y a toda la teleaudiencia que nos mira por las redes digitales, muy buenos días. Gestión 2024 de la dirección de control y servicios públicos. Misión, planificar, desarrollar y ejecutar planes, programas y proyectos de mercados, cementerios, camal y rastro, y controlar todo tipo de establecimiento comercial, mediante la aplicación de normativa legal,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



relacionada con el fin de brindar servicios públicos deficientes a los habitantes del Cantón Mejía. La dirección cuenta con cuatro gestiones internas, de las cuales son, camal y rastro, gestión integral de residuos sólidos, control de espacios y servicios públicos, mercados, plazas y ferias. Continuamos con la primera gestión, gestión integral de residuos sólidos. Se coordina y ejecuta capacitaciones, limpieza de espacios públicos y zonas comerciales, barrido, recolección, tratamiento de disposición final de residuos sólidos. Tenemos limpieza de espacios públicos en eventos masivos. Este proyecto busca mantener una adecuada limpieza en los espacios públicos y minimizar el impacto visual generado en el desarrollo de las actividades en estos espacios. Principales acciones ejecutadas, carnaval en la cabecera cantonal y todas sus parroquias, cantonización de Mejía, independencia de Machachi, navidad, fin de año, festividades en todas las parroquias, antes y después de los eventos, beneficiarios directos e indirectos, toda la población. También se ha realizado desratizaciones, fumigaciones y control de maleza en los espacios públicos. Este proyecto busca mediante jornadas de desratización, fumigación y control de maleza, mantener espacios limpios y evitar presencia de vectores que afectan a la salud pública dentro de los espacios públicos e infraestructura que presenta los diferentes servicios a la comunidad. Principales acciones ejecutados, desratización, fumigación para el control e inocuidad en espacios, control de maleza en calles y espacios públicos, beneficiarios directos e indirectos, toda la población. Continuamos con la ampliación de rutas de barrido y recolección. Este proyecto busca mediante la evaluación de los entornos incrementar y o ampliar las rutas de barrido y recolección para satisfacción de la ciudadanía. Principales acciones ejecutadas, inspecciones en el área de intervención, verificación de tiempos y movimientos, conciliación de carga y ampliación de ruta, beneficiarios directos e indirectos, toda la población. También se ha elaborado capacitaciones de manejos de residuos y control de aplicación de la normativa. Este proyecto busca mediante la difusión de información en redes sociales, perifoneo, puerta a puerta, generar conciencia en la ciudadanía sobre los horarios de recolección y manejo de residuos sólidos, así como la ordenanza para el efecto de sanciones por incumplimiento de la misma. Principales acciones ejecutadas, coordinación para la ejecución de campaña basura cero, control de espacios y crecimientos mediante notificaciones, puerta a puerta relacionados en los sectores comerciales, impartir perifoneo en los vehículos recolectores y brandeo de los vehículos recolectores a cargo de la dirección de comunicación. Beneficios directos e indirectos, toda la población. También se ha construido un nuevo cubeto en el Centro de Tratamiento de Disposición Final de Residuos Sólidos Romerillo. Este proyecto busca, mediante su construcción, continuar con la vida útil del actual relleno sanitario, con la finalidad de dar una disposición final técnica a los residuos a nivel cantonal. Principales acciones ejecutadas, contratación



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



del proyecto, ejecución del proyecto, operación adecuada mediante conformación de celdas diarias.

Beneficiarios directos e indirectos, toda la población. Presupuesto comprometido 124 mil 815.58, presupuesto devengado 124 mil 815.58. También se hizo la adquisición de una planta de tratamiento de lexiviados en el relleno sanitario Romerillos del Cantón Mejía. Se adquirió una planta de tratamiento de lexiviados centrado en la prevención y mitigación de los posibles impactos ambientales que el relleno sanitario Romerillos puede generar y ocasionar, además de apegarse a la normativa ambiental vigente. Principales acciones ejecutadas, adquisición de la planta de tratamiento de lexiviados, mitigación de posibles impactos ambientales, cumplimiento de la normativa ambiental, un presupuesto comprometido de 111 mil 799 y un presupuesto de vengado de 111 mil 799. También se ha hecho la elaboración y entrega de bocaxia a la comunidad, este proyecto busca mediante la entrega de bocaxia a diferentes productores, incentivar en el cultivo a base de materia orgánica, así como alargar la vida útil del relleno sanitario, mediante la recuperación de la materia. En el año 2024 se entregó un aproximado de 5 mil sacos de bocaxia a pequeños y medianos productores del cantón, entre otras de las gestiones internas, contamos con mercados, plazas y ferias, manejamos el proyecto de mercados saludables, se realizó unos estudios en el campo en los mercados mayorista y central de Machachi, realizando un muestreo de la calidad de los productos ofrecidos dentro de los mercados, este producto se realizó a través con un convenio en conjunto con la Universidad Tecnológica Iquinoxal de Quito, principales acciones ejecutadas, toma de muestra, estudio de campo, encuestas a los comerciantes del mercado central y mayorista, beneficiarios directos y indirectos, 521 comerciantes. Capacitaciones, se realizaron tres capacitaciones en el año 2024, también se realizaron capacitaciones empresariales por parte de la Prefectura de Pichincha, temas tratados, motivación emprendedora, solución de conflictos, ideas de emprendedores, ahorro familiar y empresarial, participación de Huarmi Pichincha y Pichincha Humana, con charlas médicas, también se realizó capacitaciones sobre gestiones de residuos orgánicos en el mercado mayorista de Machachi, temas tratados, gestión de residuos, gestión de proveedores, cómo administrar un negocio, arte de atención al cliente y cómo destacar ante la competencia, también se realizaron capacitaciones del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía, con los temas tratados, primeros auxilios, manejo de extintores, prevención de incendios. Se realizó también mingas de limpiezas en los diferentes mercados, plazas y ferias del Cantón Mejía, los participantes se organizaron en grupos para realizar labores de recolección de basura, barrido, limpieza de superficies y desinfección de espacios públicos, para dar una buena imagen a los visitantes de diferentes mercados, plazas y ferias del Cantón, principales acciones ejecutadas, recolección de basura, mantenimiento de instalaciones, desinfección de roedores,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



beneficiarios directos e indirectos, 5.000 comerciantes aproximadamente, participación ciudadana de la ejecución del proyecto, comerciantes del mercado central, comerciantes del mercado mayorista, comerciantes del centro de comercialización de productores agrícolas del Cantón Mejía, señor de la Santa Escuela, comerciantes de la plaza de animales mayores San Isidro, comerciantes de animales menores y comedor municipal. También se elaboró la contratación de servicio de mantenimiento y reparación de las instalaciones e infraestructura del mercado central de la ciudad de Machachi, se realizó el servicio de mantenimiento y reparación de las instalaciones infraestructura del mercado central de Machachi, para asegurar un correcto funcionamiento y la seguridad de este servicio a la comunidad, principales acciones ejecutadas, contratación del servicio de mantenimiento y reparación de las instalaciones, infraestructura del mercado central y asegurar el correcto funcionamiento y la seguridad del mercado central. Presupuesto comprometido 5.319.40. Presupuesto de vengados 5.319.40. También tenemos actividades realizadas para la reactivación económica de los mercados, plazas y ferias, en las cuales tenemos festival de biomurales, guías turísticas teatralizadas, encuentro de seografía en vivo, feria de barros 2024, carrera de tricicleros 2024, desfile de modas rumbo a clase 2024-2025, modelando para Tim Mejía, Días de las madres, programa de bailo terapia, embellecimiento de las instalaciones para celebrar la Navidad, también se aplicó diferentes pinturas, se pintó los mercados, plazas y ferias y comedor municipal. Beneficiarios directos e indirectos, comerciantes del mercado mayorista central, comedor municipal y plaza de productores. En otra de las gestiones internas que maneja la dirección es Camal y Rastro, en las cuales tenemos adquisición de sierras, para cortes y canales en el área de faenamiento del Camal Municipal. La adquisición de la sierra para corte se realizó específicamente para mejorar la eficiencia y higiene en el procesamiento de la carne que se produce dentro del Camal Municipal. Presupuesto comprometido 5.300 dólares, presupuesto de vengado 5.300 dólares. También tenemos el mejoramiento e implementación de los servicios de faenamiento para los usuarios de inocuidad alimentaria, ejecutar y dar cumplimiento a todos los procesos establecidos dentro del norma oficial de Agrocaldidad, con el afán que se convierta en un proyecto amigable con el medioambiente y preservar la inocuidad y higiene del consumidor, una capacitación para todo el personal. Principales acciones ejecutadas, faenamiento total 9.139 reses bovinas, canales aprobadas para mercados terceras y frigoríficos, 8.120 canales con un peso de 1.700.172 kilos, canales industriales 1.001 con un peso de 182.167 kilos, canales de comisadas 18 con un peso de 4.017 kilos, de comisos de orgánicos 17.289 kilos, faenamiento de animales para sacrificios sanitario 36 reses, además se realizó adecuaciones y mantenimientos de las instalaciones del camal. Resultados obtenidos del 2024, satisfacción ciudadana del 100%, incremento del faenamiento de un 2% del 2024 con relación del 2023. En otras de las gestiones



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



internas, contamos con los cementerios, dentro del control y de espacios y servicios públicos se encuentra el área de cementerios municipales, en los cuales se realiza las siguientes actividades. Contamos con exhumaciones, inhumaciones, mantenimiento de espacios verdes, fumigaciones, mantenimiento de caminerías y jardinerías, en los principales cementerios que se ha intervenido es en algo así, el Chaupi, Manuel Conejo Astorga, Machachi y Tambillo, en la tabla pueden ver todos los requerimientos que hemos tenido en el año, además se realiza adecuaciones y mantenimientos en la sala de velaciones con un 100% de operatividad, las instalaciones de custodia temporal de restos mortales, lo que es la morgue con un 100% de operatividad, fachada de cada uno de los cementerios a cargo del gobierno autónomo descentralizado del Cantón Mejía, se hizo la restauración interna de pintura y externa por motivos del día de los difuntos, el 2 de noviembre. Adicional, la dirección de control y servicios públicos no ha cesado sus servicios los 365 días del año, en todas sus gestiones internas de manera continua. Hasta ahí mi exposición señor alcalde, muchas gracias.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor director Renato Larrea, director de Servicios Públicos, señorita y señores concejales, el informe de conocimiento está en consideración.

Ing. Renato Larrea, director de Servicios Públicos, manifiesta: Una vídeo falta por favor.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad.

(REPRODUCCIÓN DE VIDEO)

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor director, por su informe. Nuevamente está en consideración, señoritas y señores concejales. Tenga la bondad, señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Gracias nuevamente, señor alcalde. Sí, señor director, en base a su informe presentado aquí, al Pleno del Concejo y a la comunidad, es importante de que la comunidad sepa que, lamentablemente, los recolectores, año tras año, vienen deteriorándose y, por ello, pues hay veces de que en cada uno de nuestros sectores, a veces nos hace falta la presencia de estos recolectores. Por eso es de que, me permito sugerir, señor alcalde, señor director, en la ordenanza de la recolección de desechos sólidos, existe una normativa en la que dice que se debe presupuestar año tras año la compra de un recolector para el beneficio de la comunidad. En ese sentido, sabemos, en conversaciones que se ha tenido con el señor director, sabemos de qué un recolector que se compró con el presupuesto del año anterior, está ya por llegar. Tuvimos algunos inconvenientes administrativos, pero eso



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



también nos da la pauta de que vamos a tener los suficientes elementos como para poder realizar esta actividad. Por eso sí quiero ratificar de que, año tras año, sigamos presupuestando la compra de este recolector para poder seguir trabajando. De igual forma, lamentablemente, hay que decirlo, así es la vida. Esto de los cementerios, también hay un presupuesto que, al estar ligado a nivel general de todos los cementerios de aquí, del Cantón Mejía, que están a cargo del municipio, si ha habido algún inconveniente, específicamente en el cementerio de Tambillo, por la regularización del terreno en donde se quiere realizar. Pero hay que dar agilidad a esto, porque tenemos la necesidad urgente de que se vayan construyendo, porque eso ya está presupuestado, para que se vayan construyendo más nichos en cada uno de los sectores y tengamos la oportunidad de tener la libertad de que, cuando tengamos, lamentablemente, la pérdida de algún familiar, pues ya tengamos en donde nosotros poder acudir y tener ese trámite correspondiente. De igual forma, el trabajo que se viene realizando en los mercados, yo sí considero que, a la par de lo que veníamos tratando en el punto anterior, se debe seguir trabajando en lo que es la capacitación, para una buena atención a la comunidad en general, en todos los mercados, no solamente el mercado central, sino todos los mercados y todos los emprendimientos que tenemos aquí en el Cantón.

MOCIÓN: En ese sentido, pues, me permito elevar la emoción, dar por conocido el informe número 001-2025, suscrito por el ingeniero Renato Larrea, director de Servicios Públicos, que contiene el informe de gestión 2024, remitido con memorando número 192-DIR.CONTROL Y SS.PP.-2025, de fecha 12 de mayo de 2025. Hasta ahí la moción, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señores. Concejal Jorge Carpio. Tenga la bondad, señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde. Yo tengo una pregunta puntual nada más para el director. Estaba viendo que en todos los proyectos, ustedes plantean el tema de los resultados obtenidos y ponen la satisfacción ciudadana, que en casi todos es del 100%. Quisiera saber cómo ustedes miden el tema de la satisfacción ciudadana, con qué metodología determina que el 100%, es decir, toda la gente del Cantón Mejía está satisfecha con cada uno de los proyectos. ¿Están manejando alguna encuesta o cuál es la metodología que ustedes manejan para determinar qué es este porcentaje? Eso nada más.

Ing. Renato Larrea, director de Servicios Públicos, manifiesta: Muchas gracias,

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Siga señor director.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Ing. Renato Larrea, director de Servicios Públicos, manifiesta: Gracias. Bueno, nosotros tenemos personal que hace puerta a puerta y en el momento que hacemos el barrido o después de los eventos, nosotros tenemos personal que va haciendo puerta a puerta y la gente va con la satisfacción al momento de hacer la limpieza. Ahí nosotros podemos evaluar lo que hacemos en la limpieza cuando son los eventos masivos.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Pero no tienen alguna muestra, algo para determinar qué es del 100% del Cantón, el que está satisfecho. O sea, sí sería importante que si ustedes ponen en el informe eso, tengan una metodología para medir, o sea, es decir, si es real una muestra estadística de que es del 100%, porque yo no creo que el 100%, o sea, todos los habitantes del Cantón Mejía estén satisfechos en una totalidad. Eso nada más como sugerencias, señor alcalde. Me permito apoyar la moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Está bien, ponga siquiera unos 80, 85, no ponga...

Ing. Renato Larrea, director de Servicios Públicos, manifiesta: Sí, señor alcalde, solo quiero precisar que dice beneficiarios directos. No se está midiendo por satisfacción, sino por beneficiarios.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Bueno, ya...

Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta: Señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señorita concejal Mayra Tasipanta.

Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta: Gracias, señor alcalde, qué importante es poder conocer los informes de las direcciones, sobre todo Servicios Públicos que abarca varios temas. Nos menciona que el Estatuto Organizacional por Procesos tenemos en cuatro gestiones, se llamaría, áreas, que tenemos la gestión integral de residuos sólidos, el tema del camal, el control de espacios públicos y los mercados. Es importante poder, como mencionaba anteriormente, que las sesiones de consejo podamos tener resultados y cuáles resultados son los que tenemos con los informes, porque si sólo conocemos y no hay nada, pues no tenemos ningún objetivo.

Y el objetivo es, sobre todo, nosotros somos los voceros de la ciudadanía. Lo que la ciudadanía nos dice, nosotros mencionamos aquí en el consejo y, sobre todo, nosotros no somos los ejecutores como concejales, somos los que fiscalizamos, gestionamos y



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



el tema de las ordenanzas, pero sí son los señores directores en sí, el brazo ejecutor de los municipios, sobre todo porque son los que están en las áreas y los que promueven el avance de los procesos. Parece importante, señor alcalde y señor director, en el tema de la gestión integral de residuos sólidos, el nuevo cubeto que tenemos, sería muy importante seguir gestionando para un nuevo cubeto, porque, ojo, que el terreno que nosotros tenemos ya viene desde el 2014, sí, desde el 2014, 12, perdón, desde el 2012 con la administración mucho más anterior, cuando los guías se ingresaron, recuerdo, en un proyecto nacional y el Cantón Mejía fue uno de los primeros municipios en tener este proyecto, ojo. Me parece importantísimo que ya sigamos gestionando, porque hay que visionar a largo plazo, ya pediré también los informes, porque nuestro trabajo es cómo va evolucionando, porque este ya sería el último cubeto, ya no tendríamos área, no tendríamos espacio y si necesitamos, sé que tenemos todavía en la parte de atrás, recordemos que antes de tener nosotros estos cubetos, lanzábamos en la quebrada, tapamos casi la quebrada que tiene límite Mejía, Cotopaxi, entonces el tema de los lixiviados también, la última vez que fui, me parece importante que sigamos, me parece y creería que los técnicos tengan, nos podamos seguir, no sé, conociendo el tema, que podamos dar cursos, que les podamos renovar en los nuevos tratamientos del tema de los lixiviados, los lixiviados es el líquido que sale de toda la basura y es altamente tóxico, nosotros no podemos botar a los ríos, porque ya la normativa nacional no nos permite y también sería algo fatal para el tema de la salud, sobre todo los Mejienses, eso nada más como recomendación, señor director. El tema del camal, si bien es cierto, tenemos que esperar a que nos den permisos para saber si podemos tener nuevo camal, si podemos tener un nuevo espacio, pero si podemos seguir actualizándonos tecnológicamente en el tema del camal, sería muy importante, creo que en los proyectos del camal tenemos el 100% de ejecución, porque ahí adquirimos los accesorios, eso sí sería muy importante si necesitamos más poner presupuesto, ojo que este informe es del 2024, ahora necesitamos saber cómo vamos progresando en él, sobre todo en la ejecución de los presupuestos para el 2025, señor director. En el tema de control de espacios públicos sería muy bueno, porque si nos falta señalética, saben que justamente un compañero mencionaba, y le voy a tomar su idea, que él decía que si tenemos nosotros un espacio donde botamos residuos sólidos, pero no tenemos un espacio donde botamos la basura o lo que viene de las construcciones, necesitamos un botadero, perdón, los escombros. Señor director, de tarea, buscar un terreno, porque si tenemos, recordemos que los espacios públicos y como municipios, nosotros tenemos bastantes espacios donde podemos realizar proyectos, esa va a ser una tarea, señor director, para el próximo informe, que ya deben ir pronto, porque ya acabamos el primer cuatrimestre. Los escombros sí, porque qué es lo que hace la ciudadanía para no gastar y no irse a quito, botan en los parques, botan en los espacios verdes, botan en las quebradas, eso ya nos pasó, incluso en ese problema lo tuvimos en Tambillo Viejo, en



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



el puente nuevo que hicimos, que incluso con fotos de las volquetas, no pudimos encontrar a los dueños para poder sancionar, pero eso también sí sería importante y es importante poder concientizar a la ciudadanía, por favor, cuidemos los espacios públicos, nosotros como municipios y con el recorte que tenemos presupuestario bastante fuerte del gobierno central, no tenemos toda la capacidad de poder estar en todos los espacios. Sé que desde la dirección de seguridad, que sería muy importante, se pueda coordinar los espacios verdes por el tema de las quebradas, porque no tenemos todo el personal para estar en cada una de las casas, entonces también necesitamos el apoyo de ustedes ciudadanos que nos están viendo, por favor, porque a diario, a diario son estas denuncias, a diario que se tapan las quebradas o que se hacen dueño de las quebradas y comienzan a rellenar y por eso son los problemas de las aguas lluvias. El último tema, el tema de los mercados, señor director, me parece importante, cuando fue la pandemia se creó los planes de activación de los mercados, si bien es cierto, hay muchas partes y muchos vendedores que sí están satisfechos, pero hay mucho más por hacer, necesitamos que volvamos a activar esos planes, están hechos los planes, yo recuerdo que incluso aquí lo tratamos y ahí habían partes muy importantes que podemos revisar, que nos va a poder servir, esos planes, creo que incluso lo hicimos con presupuesto, no lo recuerdo, pero ahí habían planes para activar los mercados, porque recordemos que el mercado de abajo, el de productores, ese fue un mercado no planificado, nosotros nunca lo planificamos, pero vino la pandemia y tuvimos que ir, ahora se puso un presupuesto de medio millón aproximadamente, no es cierto, para poder arreglar el tema de los mercados, sobre todo el mercado de productores, yo justamente voy los jueves, hoy voy a bajar nuevamente al mercado de productores, para ver cómo ha seguido avanzando y justamente está el señor Cadena aquí, que es parte de la asociación, que ya se ha arreglado una parte donde está el tema de las comidas, se ha ido arreglando progresivamente, pero esperamos que este presupuesto se pueda arreglar, las aguas lluvias es un problema, no tenemos baños, también que es un problema que eso está contemplado, el tema del cerramiento no sé si está contemplado también y las naves, las naves que son los techos para el tema del mercado, me parece muy importante, el señor director había mencionado en el informe, que en ese mercado se va a hacer una especie de sistematización para poder entrar los vehículos, que puedan entrar y salir y para saber cuántos entran en realidad, cuántos salen y que no tapemos la vía principal, porque ojo que esa vía también creo que está destinada para que sea una arteria, no es cierto, una arteria significa una principal. Eso señor director, sobre todo también que se pueda agilizar el tema de las carnes, para el proyecto de la ejecución de las carnes y podamos activar el mercado central, mercado central, si bien es cierto, se construyó sin una visión y yo siempre lo dije, pero ya está construido, tenemos que ver las facilidades para poder reactivarle a ese mercado, se llevó el tema de los bomberos para allá, han dicho que funcionó, el tema del EPA



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



también fue allá, también funcionó, usted mencionaba señor director, que también en los mercados se podría tener partes de otras actividades, eso también señor director, con todas las tareas, pues apoyo a la moción del compañero, creo que fue Jorge Carpio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita concejal, existe ya una moción del señor concejal Jorge Carpio y existiendo el apoyo de la señorita concejal Mayra Tasipanta, señorita secretaria tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien está a favor de la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio, por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS CONCEJO MUNICIPAL	DEL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X	X			
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal			X			
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala			X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal			X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa		X	X			



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Concejal					
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio		X			
Concejal					
Ing. Mayra Pillajo Chilig		X			
Vicealcaldesa					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	02	08	00	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, tenga la bondad, siguiente punto del orden del día, gracias señor director por su informe.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

6. HIMNO AL CANTÓN MEJÍA.

[El Himno al cantón Mejía es coreado por los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, no existen más puntos para esta sesión ordinaria convocada el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, quiero agradecer la presencia de todos ustedes, queridos invitados especiales, presidentes barriales, dirigentes, asociaciones, decirles que muchas gracias por su presencia, señorita y señores concejales, siendo las diez y treinta y uno, doy por clausurado esta sesión. Muchísimas gracias a todos ustedes.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 15-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
**ALCALDE DEL GOBIERNO
G.A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA**

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del 00 de mayo de 2025.-**CERTIFICO**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A.D MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA**